

ACTA DE SESION ORDINARIA 007.-2023

SECRETARIA. – Buenas tardes señor presidente, señores vocales, se da inicio a la sesión ordinaria número 007, siendo las 16 horas con 12 minutos.

Señor presidente como primer punto tenemos la **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, procedo a constatar el mismo:

- Msc. Hilario Vera Santos (Presente.)
- Sra. Isabel Clemente (Presente.)
- Sra. Nubia Rodríguez (Presente.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Presente.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Presente.)

Señor presidente como verán se encuentran todos los señores vocales en presencia, para dar inicio a esta sesión ordinaria número 007.

PRESIDENTE.- Continúe señora secretaria.

SECRETARIA. – Como siguiente punto tenemos la aprobación del orden del día:

- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- **APROBACIÓN DEL CALCULO DE ESTIMACIÓN PROVINCIAL DE INGRESOS 2024.**
- **VARIOS Y RESOLUCIONES**
- **CLAUSURA**
-

PRESIDENTE. - Es una aprobación definitiva.

SECRETARIA. – Señor presidente procedo a tomar la respectiva votación para la aprobación del orden del día:

- Msc. Hilario Vera (Aprobado.)
- Sra. Isabel Clemente (Aprobado)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Aprobado.)
- Tnlgo. Gustavo Flores (Aprobado.)

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado, de la convocatoria ordinaria 007, citada para el día de hoy miércoles dos de agosto del presente año, citada para las dieciséis horas.

PRESIDENTE. – Continúe señora secretaria con el orden del día.

SECRETARIA. – Como siguiente punto tenemos **Aprobación del cálculo de estimación provisional de ingresos 2024.**

PRESIDENTE. – Bien compañeros en la sesión anterior, que tuvimos el día viernes creo que fue que hicimos la reunión quedó explicado por parte de la tesorera ingeniera Blanquita, ella nos supo explicar en cómo se había hecho el promedio, explicó bien claro de que se los hace de acuerdo a los tres últimos años de los ingresos de lo que se establece como presupuesto y se trató con ustedes ese tema, entonces en este momento lo que nosotros vamos es a aprobar, de pronto ustedes desean hacer alguna intervención haciendo alguna acotación, alguna observación queda ya a potestad de Ustedes. Procedo a dar lectura de una parte del ACTA, se hace un comparativo entre año a año de los implementos que se han dado, en este caso, hacer un comparativo entre el año 2020, 2021 como usted puede ver en sus copias, entregadas en un incremento entre años 20 y 21 este incremento fue de **51.225,48** centavos. Luego hace también del 21 y 22, este incremento es de **65.312,27** centavos, nos hizo un detalle ya se le va a hacer a ustedes la entrega de lo que se trató en la reunión anterior y bueno en este caso ya queda ha potestad de Ustedes si que deciden aprobar este presupuesto el mismo que va a ser enviado a la asamblea local y al Consejo de Planificación para que tengan conocimiento de cuáles son los valores que se han que se pretende recibir en el presupuesto del año 2024.

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ. - Buenas tardes compañeros tengo una observación, cuando iniciamos una sesión con una aprobación, se hace la lectura del Acta anterior, la señora secretaria tiene que dar lectura del acta anterior, es una observación porque algún compañero puede decir yo no dije eso por eso está el acta anterior.

PRESIDENTE. – No, no, no, en este caso yo creo que sí es necesario, es bueno, porque en una lectura para un presupuesto que debe quedar bien claro, no hay ningún problema, continúe.

SECRETARIA. – Lectura del acta de la sesión extraordinaria 003.

PRESIDENTE. – Bien compañeros considerando que la compañera Nubia tiene toda la razón, solicito que se le dé paso a su petición, ahí está la lectura si hay algo que acotar de pronto a la compañera se le pasó por alto en el momento de hacer el escrito, también puede darse el caso para hacerlo los cambios y

de aquí en adelante, pues tomaremos muy en cuenta compañera Nubia para tratar de cumplir con esta parte que si es interesante porque allí nosotros recordamos todo lo que hemos dicho en la sesión anterior.

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ. - Es una observación del reglamento que hay que cumplir, lectura del acta anterior.

PRESIDENTE. - Bien, compañeros si tienen de parte de ustedes algo que acotar o indicar, si no procederemos a la aprobación definitiva de la estimación provisional de los ingresos que se tendría previsto recibir en el año 2024, continúe para la aprobación.

SECRETARIA. - Señor presidente procedo a tomar la votación para la aprobación del cálculo de estimación provisional e ingresos 2024.

- Msc. Hilario Vera (Aprobado.)
- Sra. Isabel Clemente (Aprobado)
- Sra. Nubia Rodríguez (Aprobado.)
- Lic. Antonia de La Cruz (Aprobado.)
- Trigo. Gustavo Flores (Aprobado.)

Señor presidente ha sido aprobado el cálculo de estimación provisional e ingresos 2024.

PRESIDENTE. - Continúe con el orden del día.

SECRETARIA. - El siguiente punto del orden del día, varios y soluciones.

PRESIDENTE. - Bien compañeros en varios y resoluciones, el día de hoy recibimos un oficio que nos hace llegar el ingeniero Víctor Mero Alvia, Presidente de la asamblea local. Doy lectura a este oficio, master Hilario Vera Santos presidente del Gad Anconcito, presente; de mis consideraciones reciba un cordial saludo de la asamblea local ciudadana de Anconcito deseándole éxito en el desempeño de sus actividades, a la vez que expongo lo siguiente, en su artículo manifiesta.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ.- Una consulta, por ejemplo, hay un orden del día de acuerdo a , está permitido hacer esto porque solo es una aprobación, y cuando es una aprobación no, pero pregunto porque usted y ella han tenido experiencia de cuatro años.

PRESIDENTE. - Explique nuevamente de cual se trata

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ.- O sea, los temas que trata por ejemplo el acuerdo y el de las resoluciones que vimos la semana pasada lo de Aguapen, entonces mi inquietud, mi duda es saber si entra en los temas aquí o los acuerdos y resoluciones es en base al tema que se está tratando en la reunión

PRESIDENTE. – Por eso se aprueba la resolución del punto clave como quién dice y por eso se da lectura en varios, en varios entran estas cosas porque son cosas que no tienen nada que ver, en cambio, la resolución si entra como resolución, por ejemplo, aprobación en primera instancia del presupuesto provisional, eso sería.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ.- Una duda, esa clase de cositas se las trataba, pero en la reunión donde estaba todo el equipo administrativo y donde se explicaba, para aquello que yo vengo pidiendo desde el inicio del año, esas clases de cositas y de ahí yo tengo entendido que las actas donde va los acuerdos y resoluciones solo es en base a lo que hemos probado.

PRESIDENTE. – Claro en las resoluciones, sino que de todas maneras yo sí quiero da lectura, porque algo que está pidiendo Víctor en lo que le explico, qué es lo que estás pidiendo, pide que le enviemos actas y resolución realizada por el seno parroquial de mayo de 2003 a la fecha actual, entonces algo que si es necesario tratarlo con usted, bueno, quizás lo otro que era un informe de la actividad que realices quizás, pero es actas y resoluciones favorables del Consejo de Planificación sobre la reforma del presupuesto 2023.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ.- Esas son las reuniones que ustedes tuvieron con Gustavo y los concejeros.

PRESIDENTE. – Matriz de avance del proyecto POA en ejecución, ejecutado y por ejecutar del año 2023 y su presupuesto, yo creo que esto sí amerita aquí porque es algo que sí nos compete, entonces son ustedes los que de pronto digan bueno, entréguele todo lo que están pidiendo. Sí, en lo otro quizá porque yo en varios trate lo que había hecho en una actividad, entonces esto es lo que voy a dar lectura. Sí, bueno continuo eso es lo que nos permite avanzar bien. Entonces aquí hablan de la Ley Orgánica de Participación ciudadana en su artículo cuarto manifiesta principio de la participación, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Información y transparencia es el derecho al libre acceso de la ciudadanía a la información pública en el marco de los principios de la responsabilidad y ética pública establecido en



PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadpra@gmail.co

la Constitución y la ley sin censura previa, que dentro de los estatutos de la ALC de Anconcito en su capítulo segundo en su artículo 5 de los fines de la Asamblea, manifiesta en sus literal realizar planes, proyectos y programas que propendan al desarrollo de la Comunidad, constituirse en veedores de la administración pública y privada, que manejen fondos públicos y de mandar las rectificaciones y sanciones que corresponda y que las demás permitida por la ley y el presente Estatuto. Bajo esta base, estimado Presidente, solicitó formalmente se me proporcione la siguiente información, actas o resoluciones realizadas por el seno parroquial de mayo 2023 a la fecha actual, actas y resoluciones favorable del Consejo de planificación sobre la reforma al presupuesto 2023. Matriz de avance del proyecto en ejecución ejecutado y por ejecutar del proyecto del 2023 y su presupuesto. Esto con la intención de poder analizar con el equipo de la asamblea local Ciudadana sobre las posibles observaciones y reforma a sugerir para la formulación de propuestas basado en el cumplimiento, importancia y desarrollo del PDT 2019 - 2023 vigente. Con esto garantizamos las actividades vinculadas a nuestra intervención con la ciudadanía, asistencia a los demás actores sociales de la comunidad en general, agradecemos su apoyo a esta instancia de participación y estaremos atento a la respuesta que diera a nuestro petitorio con sentimientos y gratitud atentamente, ingeniero Víctor Mero, Presidente de la Asamblea local Ciudadana Anconcito. Es lo que está pidiendo, entonces yo sí quería hacer conocer en esta sesión porque son cosas que nos permite notificar. Bueno, quizás él tenga toda su razón basándose en la ley, quiere conocer a plenitud todos lo que nosotros estamos realizando. No sé, era para la lectura en varios, sí, solamente en eso algo más.

VOCAL NUBIA RODRÍGUEZ. -Esos documentos que está solicitando si se le puede dar al Presidente de la Asamblea, son documentos que no nos podemos negar a darle algo que está solicitando.

PRESIDENTE. – Claro se los tiene que dar, listo.

VOCAL ANTONIA DE LA CRUZ.- Son documentos públicos que no se pueden negar.

PRESIDENTE. – Bien, entonces continuamos con la resolución.

VOCAL GUSTAVO FLORES.- Hay temas que son públicos pero el de la participación ciudadana, ellos tienen un representante supongo que él comunica lo acordado.

PRESIDENTE. – Doy lectura nuevamente para tener claro lo que está pidiendo, actas o resoluciones realizada por el seno parroquial de mayo del 2023 a la fecha actual, quiere las actas todas. Actas y resoluciones favorables del concejo de planificación sobre la reforma del presupuesto y matriz de avance del proyecto POA, en este caso tendríamos que hacerle conocer, que el POA que tenemos en este momento ya lo que se está ejecutando, ya se inició su proceso de la Minga, Submarina, que es lo que se está haciendo, el proyecto que ya está encaminado, también que de Educación y Cultura el de la parte social y desarrollo del turismo, y otro más son 3 proyectos que ya estamos poniendo en práctica y el resto entregarle lo que está en el POA, porque eso es lo que vamos a trabajar, me imagino que sobre eso, que ha de querer el dar algún proyecto basado en esto.

SECRETARIA. - Resoluciones:

- Aprobada el Cálculo de estimación provisional de ingresos 2024.
- Entrega de documentación requerida por parte del presidente de la asamblea local Anconcito, solicitado mediante oficio número dos. SNARCBMA 2023-026, con fecha de Anconcito, 2 de agosto de 2023.
- Se dará lectura a las actas anterior y se entregará una copia a los señores vocales antes de la sesión celebrada.

No habiendo otra acotación, procedemos a dar por finalizada la sesión ordinaria 007, siendo las dieciséis horas con 40 minutos.

PRESIDENTE. – Compañero, muchas gracias, gracias, gracias.

FIRMAN:



Msc. Hilario Vera Santos
PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO





PRESIDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadprta@gmail.co

Isabel Clemente Figueroa
Sra. Isabel Clemente Figueroa.
VICE-PRESIDENTE DEL GAD ANCONCITO

Nubia Rodriguez Turbaco
Sra. Nubia Rodríguez Turbaco.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO.

Antonia De La Cruz Baque
Lic. Antonia De La Cruz Baque.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO

Gustavo Flores Piguave
Ing. Gustavo Flores Piguave.
VOCAL DEL GAD ANCONCITO.

CERTIFICA:

Lucy González Piguave
Téc. Lucy González Piguave
SECRETARIA GAD ANCONCITO